ACTA DE JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

La suscrita Secretaria de Desarrollo Administrativo del Municipio de Candelaria, Doctora **MARTHA ROCIO BANGUERA ALBORNOZ**, deja constancia de que actualmente no se cuenta con personal suficiente en la planta de personal para la realización actividades en la Secretaria de Desarrollo Social y Programas Especiales.

Lo anterior necesariamente implica la contratación de personal que realice las nuevas tareas o actividades requeridas, tales como: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROGRAMA DE "DIRECCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS POBLACIONALES" DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROGRAMAS ESPECIALES.**

En constancia de lo anterior se firma en Candelaria - Valle del Cauca, en el mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

Martha

MARTHA ROCIO BANGUERA ALBORNOZ
SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO (C)

Anexo: Cero (0) Folios

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Alvaro J. Dominguez	Contratista	Alvaro J. Dominguez
Elaboró	Alvaro J. Dominguez	Contratista	Alvaro J. Dominguez
Revisó	Martha Rocio Banguera Albornoz	Sec. Dllo. Administrativo (C)	
Aprobó	Martha Rocio Banguera Albornoz	Sec. Dllo. Administrativo (C)	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			